

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

DOMINGO 22 DE OCTUBRE DE 2017 | Año XLI | Número 14.716 | EDICIÓN AMÉRICA

RAJOY TOMA EL CONTROL COMPLETO DE LA GENERALITAT

El Gobierno restaura el orden constitucional en Cataluña

Puigdemont convoca al Parlament en busca de una reacción a la decisión del Ejecutivo, sin mencionar la posibilidad de una declaración de independencia

R. DE MIGUEL / A. DÍEZ / E. G. DE BLAS M. NOGUER, Madrid / Barcelona El Gobierno, con el respaldo de PSOE y Ciudadanos, dio ayer el paso esperado ante el estado insurreccional del Govern de Cataluña. El presidente, Mariano Rajoy, expuso las medidas adoptadas por el Ejecutivo al amparo del artículo 155 de la Constitución para restaurar en Cataluña el orden constitucional y la legali-

Principales disposiciones enviadas al Senado

Relevo del 'president' y sus consejeros. El Ejecutivo destituirá a Puigdemont, Junqueras y a todos los consejeros del Govern.

Control financiero. El Gobierno asumirá todas las competencias en materia económica, financiera, tributaria y presupuestaria.

Limitación del Parlament. El Gobierno mantiene el Parlament de Cataluña, pero limita en gran medida su capacidad de acción.

Nuevas autoridades. El Ejecutivo podrá crear nuevos órganos y nombrar autoridades para garantizar el cumplimiento de las medidas.

dad. Su aplicación se traducirá, cuando el pleno del Senado las apruebe el viernes, en la destitución del president, Carles Puigdemont; el vicepresident, Oriol Junqueras, y todo el Govern; la limitación de funciones del Parlament y el control de la Administración catalana hasta que, en un plazo máximo de seis meses, se convoquen unas elecciones autonómicas. PÁGINAS 14 A 25

Las medidas permiten el mando de los Mossos y de la televisión

El Gobierno prepara ya el relevo de Trapero

Ó. L. FONSECA / J. J. MATEO

La aplicación del artículo 155 de la Constitución permitirá que el Gobierno que preside Mariano Rajoy tome el mando de los Mossos d'Esquadra. Los responsables del Ministerio de Interior ya están preparando el relevo del jefe de este cuerpo, Josep Lluís Trapero. El Ejecutivo también podrá controlar la televisión pública catalana, TV3, para "garantizar la información objetiva y equilibrada".

PSOE

Sánchez apoya el paso "para poner freno a una quiebra unilateral"

CIUDADANOS

Rivera: "Aplicar la Constitución no es una opción, es una obligación

PNV

Urkullu: "Es algo desproporcionado, extremo y que dinamita puentes"

PODEMOS

Pablo Iglesias: "Esto aleja aún más a Cataluña de España"



EL INDEPENDENTISMO SE EXPRESA DE NUEVO EN LA CALLE. De izquierda a derecha, el conseller Turull, el vicepresidente Junqueras, el presidente Puigdemont, la presidenta del Parlament, Forcadell, el expresidente Mas y Marta Pascal, coordinadora general del PDeCAT. / C. CASTRO

EDITORIAL

El Estado democrático responde

nte un desafio excepcional, el Gobierno, con acuerdo de los principales partidos de la oposición, PSOE y Ciudadanos, ha dado un paso igualmente excepcional: acudir al Senado para proponer una serie de medidas que, de acuerdo con el artículo 155 de la Constitución, impidan al presidente de la Generalitat seguir actuando contra el interés general y garanticen el cumplimiento por parte del Govern y el Parlament catalán de sus obligaciones constitucionales. Ambas instituciones se han situado fuera de la legalidad: actuar contra ellas está plenamente justificado. Pasa a la **página 14**

Otra información, otra mirada al mundo: desde el terreno, desde el punto de vista de los más desfavorecidos.

Artículos de Andreu Jaume, José María Ruiz Soroa, Javier Ayuso, Javier García Fernández, Rubén Amón, Teodoro León Gross y Lluís Bassets